

NOTA DE PRENSA

ADEMYC hace un llamamiento al Ayuntamiento de Montijo sobre la situación en la que se encuentran las empresas del polígono industrial “Felipe Corchero”

El pasado día 10 de junio y tras las quejas de varios socios, la Asociación de Empresarios de Montijo y Comarca (Ademyc) presentó un escrito al Ayuntamiento referente a la situación en la que se encuentran las empresas del polígono industrial “Felipe Corchero” de Montijo, por motivo de la celebración del “botellón” en este lugar.

Son muchas las molestias que los empresarios de la zona vienen padeciendo, además de la suciedad que se encuentran al ir por la mañana a abrir sus negocios, pues no es ya solo los fines de semanas, ya es a diario, se encuentran cascotes de botellas rotos en la misma puerta, cuando no dentro de las instalaciones, lo que supone un peligro para los trabajadores de las empresas, como el peligro de sufrir un pinchazo en los vehículos.

Otro problema es el que están causando en los bienes del polígono industrial, ya sea en los elementos privados de las empresas, pintadas en las paredes, rotura de toda clase de elementos, con el consabido trastorno que le provocan a las empresas para realizar libremente su actividad mercantil, o en los elementos comunes, farolas, indicadores, acerado, etc. También se están manipulando las acometidas eléctricas, así como los transformadores que hay dentro del polígono, orinando en sus inmediaciones, con el peligro que esto supone. Nunca ocurre nada hasta que ocurre.

Existe otra paradoja, al encontrarse el tanatorio en el polígono, es muy desagradable el panorama que se encuentran las personas que acuden a despedir a un familiar, tener en las mismas puertas del local a un grupo de jóvenes con la música a todo volumen y bebiendo en la vía pública.

A cualquier empresa que quiera instalarse en el polígono, se le exige un estudio sobre las molestias que puede causar en su entorno. ¿Qué ocurre cuando es a las empresas a las que se molestan?, para esto no hay ley.

Por todo esto, Ademyc hace un llamamiento al Ayuntamiento para que ponga solución a este grave problema y propone ya que su eliminación es imposible, su traslado a otro lugar donde su impacto de molestias a los ciudadanos sean menores, como el recinto ferial, dado que es un espacio propiedad del Ayuntamiento, u otro lugar en el que no se ponga en juego la integridad de las personas, como de las cosas.